

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2021

En el Estado de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas del día jueves veintiuno de enero del año dos mil veintiuno, se reunieron por medio de videoconferencia, debido a la contingencia del virus del covid-19, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO), las Maestras Mariana Belló y Janet Aguirre Dergal y los Maestros Raúl Cazares Urban y Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de la SESAEQROO, procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la Comisión Ejecutiva:

- Maestro Francisco Javier del Real Medina, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestro Raúl Cázares Urban, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestra Mariana Belló, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestra Janet Aguirre Dergal, Integrante de la Comisión Ejecutiva.
- Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, Integrante de la Comisión Ejecutiva.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día jueves veintiuno de enero del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, como secretario de actas dio lectura a los puntos del orden del día, solicitando a los integrantes de la Comisión Ejecutiva la aprobación del orden del día, la cual se aprobó por unanimidad de votos de sus integrantes.

4.- Sistema de evaluación de instancias del SAEQROO, a cargo de la Maestra Mariana Belló.

En uso de la voz, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez señaló a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que se comentará sobre el Sistema de evaluación de instancias del SAEQROO, a cargo de la Maestra Mariana Belló.

A continuación, y en apoyo a la Maestra Mariana Belló, la Maestra Janet Aguirre Dergal, comentó sobre el Sistema de evaluación de instancias del SAEQROO, con el fin de dar a conocer la propuesta de indicadores para la colaboración institucional, presentada por USSAID, para la puesta en marcha de un sistema de medición de los Sistemas Locales Anticorrupción.

Por su parte, la Maestra Mariana Belló señaló que la propuesta de metodología será un trabajo de colaboración con un grupo del Tecnológico de Monterrey, quien contará con la participación de algunos de los Sistemas Locales Anticorrupción, como es el caso de Quintana Roo, para lo cual, se requiere de la firma de una carta de intención o convenio respectivo.

En ese sentido, la Maestra Janet Aguirre Dergal añadió que es importante para el Sistema Local Anticorrupción de Quintana Roo, sumarse a esta prueba piloto para lograr una coordinación desde el punto de vista ciudadano, lo que permitirá el acceso a los sistemas de medición, basados en evidencia sobre el desempeño de los Sistemas Locales Anticorrupción, e ir trabajando a su vez, en la línea de acción referente a la construcción del modelo de desempeño de la PAEQROO, contando con la aprobación del Comité Coordinador y el apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva.

Una vez finalizada la intervención por parte de las maestras Janet Aguirre Dergal y Mariana Belló, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez manifestó estar de acuerdo en la propuesta presentada, indicando que es necesario analizar a detalle toda la información disponible, así como el contenido de la carta de intención, para conocer la viabilidad del proyecto y en ese sentido, darla a conocer a los integrantes del Comité Coordinador.

De igual forma, señaló que la Secretaría Ejecutiva está en la mejor disposición de brindar el apoyo técnico necesario o en su caso, participar del presente proyecto.

Después de una serie de comentarios y opiniones respecto a este punto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva tomaron el siguiente acuerdo:

Se enviará al Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez por parte de la Maestra Janet Aguirre Dergal, la información referente al Sistema de evaluación de indicadores

propuestos, para su revisión y análisis, para la posterior participación de la Secretaría ejecutiva en dicho proyecto.

5.- Validación del proceso para la contratación de personal de la SESAEQROO, a cargo del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.

En uso de la voz, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez señaló a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que realizará la presentación del proceso para la contratación de personal de la SESAEQROO para su conocimiento.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizó la presentación de la ruta crítica que contiene los tiempos y el desarrollo del proceso de contratación de las cinco plazas para la SESAEQROO, con el fin de dar a conocer a los demás integrantes de la Comisión Ejecutiva, su participación dentro del Comité de Selección, así como las fases que se llevarán a cabo para la evaluación de los candidatos registrados.

Una vez finalizada la intervención por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, y después de una serie de comentarios y opiniones respecto a este punto, se tomó el siguiente acuerdo:

Se enviará por parte de la SESAEQROO, a los correos electrónicos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, un repositorio conteniendo la documentación presentada por los candidatos registrados en la bolsa de trabajo de la SESAEQROO, así como el documento que contiene el proceso de contratación, para su conocimiento.

De igual forma y conforme a la ruta crítica que contiene los tiempos y el desarrollo del proceso de contratación de las cinco plazas para la SESAEQROO, se acuerda realizar una reunión para la validación de la documentación de los candidatos registrados, el día miércoles 27 de enero del año en curso, a las 16:00 horas, por medio de videoconferencia.

6.- Asuntos Generales.

a) Propuesta y, en su caso aprobación, del Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva para el año 2021.

En uso de la voz, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez señaló a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que realizará la presentación de la propuesta del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva para el año 2021, para posteriormente someterlo a su aprobación.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizó la presentación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva para el año 2021, indicando que se proponen los meses, con el fin de que sus integrantes establezcan las fechas para su realización en el presente año.

Lo anterior, en virtud de que dichas sesiones puedan llevarse a cabo, por lo menos, con una semana de anticipación a la fecha de celebración de las sesiones ordinarias del Comité Coordinador.

En ese sentido y tomando en cuenta que la primera sesión ordinaria del Comité Coordinador se realizará el 12 de marzo del año en curso, con motivo de la salida de la actual Presidenta de dicho Comité, se propone llevar a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva, el día viernes 5 de marzo del año en curso.

Una vez finalizada la presentación por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, y después de una serie de comentarios y opiniones respecto a este punto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva estuvieron de acuerdo en la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el año 2021, con la anotación de que dichas sesiones se lleven a cabo, por lo menos, con una semana de anticipación a la celebración de las sesiones ordinarias del Comité Coordinador del SAEQROO, estipulando como fecha inicial de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, el día viernes 5 de marzo del año 2021, conforme a la propuesta siguiente:

SESION	FECHA
Primera sesión ordinaria	5 de Marzo de 2021.
Segunda sesión ordinaria	Junio de 2021
Tercera sesión ordinaria	Septiembre de 2021
Cuarta sesión ordinaria	Noviembre de 2021

No habiendo algún otro asunto que añadir por parte de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió al siguiente punto de la orden del día.

7. Lectura de Acuerdos.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión extraordinaria, quedando de la siguiente forma:

PRIMERO: Se enviará al Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez por parte de la Maestra Janet Aguirre Dergal, la información referente al Sistema de evaluación de indicadores propuestos, para su revisión y análisis.

SEGUNDO: Se enviará por parte de la SESAEQROO, a los correos electrónicos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, un repositorio conteniendo la documentación presentada por los candidatos registrados conforme a la convocatoria, así como el documento que contiene el proceso de contratación, para su revisión y análisis.

De igual forma, se acuerda realizar una reunión para la validación de la documentación de los candidatos registrados, el día miércoles 27 de enero del año en curso, a las 16:00 horas por medio de videoconferencia.

8.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diecisiete horas con quince minutos, del día jueves 21 de enero del año 2021. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
Bellomariana09@gmail.com

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
janet.ad81@gmail.com

Maestra Mariana Belló.
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

Maestra Janet Aguirre Dergal.
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
fco_del_real@hotmail.com

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
rczares@masintegridad.com

Maestro Francisco Javier del Real Medina.
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

Maestro Raúl Cazares Urban.
Integrante de la Comisión Ejecutiva.

FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO
VALIDADO POR CORREO POR FIRMAMEX PARA:
luis.anica@hotmail.com

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
Integrante de la Comisión Ejecutiva.